

Reflexiones sobre la importancia del patrimonio arqueológico en el Estado de México: retos para su conservación

Resumen:

El patrimonio arqueológico del Estado de México representa un recurso fundamental que coadyuva al fortalecimiento de la identidad de sus habitantes. Su cantidad y diversidad da cuenta de un desarrollo que se remonta a casi trece mil años de una larga historia que aun se encuentra en proceso de investigación. Lamentablemente, el vertiginoso crecimiento y expansión de las zonas urbanas, el desarrollo de la industria, y la puesta en marcha de proyectos de infraestructura para las comunicaciones y dotación de servicios están destruyendo un legado irremplazable que exige acciones inmediatas para su preservación. La solución ante esta grave problemática requiere del concurso de instituciones, los gobiernos en sus tres niveles y, de manera especial, la sociedad civil, que deberán llevar a cabo acciones enfocadas a la investigación, conservación, gestión y divulgación a fin de atenuar un fenómeno que cobra el más alto precio que podríamos imaginar.



Nieto Hernández, Rubén. Doctor en Estudios Mesoamericanos por la UNAM. Cronista y profesor de tiempo completo del Centro Universitario UAEM Tenancingo; miembro del Sistema Nacional de Investigadores.



El Estado de México posee una invaluable riqueza cultural que representa un recurso fundamental para enfrentar los problemas que atentan contra nuestra identidad. La importancia que reviste este legado, no solo por su cantidad sino también por su calidad, implica una enorme responsabilidad para todos, en particular para las instituciones que idealmente deberían poner en marcha programas que permitan conservar y perpetuar una herencia de la que somos directamente responsables.

El patrimonio cultural se visualiza como un conjunto de recursos que un pueblo ha creado a lo largo de su historia y que le permiten asegurar su sobrevivencia y reproducción. Tiene como características ser cambiante, dinámico y generador de innovaciones. Pero más allá de la curiosidad que el patrimonio provoca, en virtud de su antigüedad, o la admiración estética que puedan motivar algunas de sus manifestaciones, debe entenderse como soporte de la personalidad de los pueblos, en pocas palabras, de su identidad. Lo anterior nos lleva reflexionar sobre esta construcción social que ha motivado acaloradas discusiones entre los académicos. Sin que sea la intención hacer una nueva propuesta, me permito señalar lo que algunos teóricos han opinado al respecto en otro momento.

La identidad representa uno de los recursos que emplean las sociedades, tanto a nivel local como global, para su reproducción y, en particular, para expresar su diferencia ante "los otros". Su significado requiere considerar los límites de los territorios en que opera, como por ejemplo "lo propio y lo ajeno" o bien "lo semejante y lo diferente" y "lo local versus lo global" (Tappan 1992). Se trata de un proceso dinámico que se distingue, entre otras cosas, por su universalidad, heterogeneidad, fluidez y una interesante capacidad relacional (Vizcarra, 2001: comunicación personal). La base sobre la que descansa el principio de la identidad, tiene que ver con la necesidad de establecer la diferencia o la identificación que, dicho sea de paso, se expresa de diferentes maneras y, una de ellas, es a través de la estructuración de territorios que en sentido amplio da un sentido de pertenencia a un pueblo, a un gremio o a una nación (Díaz Cruz 1993: 63). Opera como una reflexión en la que los actores buscan resumir las imágenes que tienen de sí mismos (Lara 1988: 56). Debido a su complejidad, no se ha logrado comprender la importancia crucial de esta construcción cultural que debería ser el eje rector de las políticas públicas y no solo como parte del discurso oficial. No ha quedado claro que la identidad sólo se entiende en la medida en que se da la confrontación con otras identidades¹ a las que se identifica en términos de su ubicación física y de todo aquello que les rodea (Ortiz Echaniz 1995: 20).

Se considera entonces como una importante alternativa para enfrentar procesos complejos como la globalización, que tienden a homogeneizar a la sociedad, sin tomar en cuenta que precisamente en la diversidad se encuentra la verdadera riqueza de una nación.

Si bien múltiples instituciones involucradas en la conservación y estudios del patrimonio arqueológico han realizado esfuerzos en este campo, los resultados son insuficientes. Prueba de ello es que del total de sitios arqueológicos registrados a la fecha en prácticamente todos los municipios de la entidad, cantidad que asciende a más de 2000, menos de veinte sitios han sido explorados sistemáticamente y abiertos al público. De éstos, 15 están bajo custodia del Instituto Nacional de Antropología e Historia a través de su representación en el Estado de México: Teotihuacan, Tlapacoya, Ocoyoacac, Tenayuca I y II, Santa Cecilia Acatitlan, Los Melones, Acozac, Huexotla, Tocuila, Chimalhuacán, El Conde, Los Reyes la Paz, Tezcatzinco, Calixtlahuaca y Malinalco; mientras que la Secretaría de Cultura tiene a su cargo 4 sitios arqueológicos: Teotenango, Huamango, San Miguel Ixtapan y Tlalpizahuac. En esta coyuntura, los gobiernos municipales han tenido poca o nula participación en lo que a preservación de su patrimonio arqueológico se refiere, entre otras causas por el desconocimiento de los funcionarios en torno al valor y potencial de este legado, y en múltiples ocasiones por actitudes negligentes que ven en los vestigios arqueológicos un obstáculo para el desarrollo, en ocasiones solo identificado con la construcción de infraestructuras.



Fotografía del archivo de Rubén Nieto Hernández

¹ Ortiz Echaniz, Silvia. "El proceso de elaboración de una identidad religiosa: El caso del espiritualismo Trinitario Mariano" En *La Identidad: Imaginación, recuerdos y olvidos*. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México. 1995, p. 20.

El acelerado ritmo en que se desenvuelve la sociedad actual, no considera en lo mínimo la existencia de cuestiones esenciales para preservar nuestra identidad. Es justo aquí donde el patrimonio arqueológico se yergue como un recurso de defensa en contra de procesos tan agresivos, pero se requiere de fomentar entre la sociedad una conciencia de la importancia de una herencia cultural que debe ser conservada. Por lo tanto, es urgente que sociedad e investigadores desarrollen en lo inmediato un trabajo conjunto para la salvaguarda de un legado que sustenta valores esenciales como la identidad.

Los tiempos actuales exigen acciones concretas ante la urgente necesidad que existe por salvar de la acelerada destrucción a monumentos y testimonios históricos con el único propósito de reafirmar el orgullo de vivir en un país como México. Esto presupone el desarrollo de programas de investigación, conservación y difusión que hagan posible retomar la ruta de la historia, de hacer del patrimonio cultural el cimiento sólido de nuestra identidad que como fin último proporcione la pauta para eslabonar el pasado con el presente y vislumbre un futuro con rumbo y sentido propios. Es aquí donde cobra relevancia la misión que la UAEM cumple a través de la formación de recursos humanos especializados en una labor fundamental para una mayor cobertura en el rescate de nuestro legado cultural.

Solo mediante acciones que permitan la protección y la difusión de nuestra riqueza cultural se tendrá una alternativa para fortalecer la personalidad de los pueblos sobre la base de su diversidad y, particularmente, en el hecho de ser diferentes aunque se encuentren en un territorio políticamente definido. Es tiempo de reconocer que en el patrimonio cultural podemos encontrar una valiosa lección sobre nuestro pasado.

En un balance global, sabemos gracias a los estudios realizados desde finales del siglo XIX, tanto por instituciones nacionales como por extranjeras, que existen centenares de sitios arqueológicos distribuidos a lo largo del territorio estatal. Esta cifra comprende desde asentamientos cuya antigüedad se remonta a la etapa de los grupos de cazadores - recolectores (ca. 12, 700 años antes del presente) hasta los grandes centros de poder que enfrentaron a los conquistadores europeos. Esta enorme riqueza conlleva problemas de la misma magnitud, cuya resolución requiere de la participación de gran número de instituciones, entre las que figura la Universidad Autónoma del Estado de México.



Fotografía del archivo de Rubén Nieto Hernández

Pérdida de identidad por la desvinculación

El acelerado proceso de urbanismo y el crecimiento demográfico han tenido un elevado costo, ya que la desaparición de contextos culturales únicos y no renovables constituye una pérdida irremediable del patrimonio arqueológico e histórico de la entidad. Lamentablemente, la destrucción de este legado cultural se debe entre muchas cosas al desconocimiento que prevalece no sólo entre la sociedad, sino más grave aún entre autoridades, que de manera negligente han autorizado obras que han llevado a la destrucción capítulos completos de nuestra historia, sin que haya sido posible realizar un estudio adecuado para registrar y conocer su verdadero valor. Todo ello ha propiciado, a su vez, la pérdida de identidad cultural, fenómeno que se hace patente entre los habitantes del Estado de México.

Desafortunadamente, la destrucción y el saqueo, adquieren cada día proporciones alarmantes que requieren desarrollar acciones concretas para su investigación, salvamento y preservación (López Wario, 1996: 14). Los efectos están a la vista en gran cantidad de municipios en donde el crecimiento urbano y muchas otras actividades han conducido a la eliminación de todo vestigio de los pueblos que en tiempos prehispánicos lo habitaron.

Desafortunadamente, la velocidad a la que se destruye cada vestigio cultural y la nula actuación de las autoridades tendrá como resultado la desaparición de testimonios irremplazables de la historia cultural de nuestra entidad. El panorama descrito resulta ciertamente desolador y hace necesario proponer soluciones inmediatas que pongan a salvo lo que a la fecha sobrevive. Es urgente proponer y ejecutar programas de protección que involucren el concurso de todos los actores, incluida la sociedad civil. Es preciso reconocer que la destrucción de este patrimonio equivale a la pérdida de una parte esencial de la identidad de los pueblos, a partir de la cual es posible entender el porqué de nuestras costumbres, dieta y en un sentido más amplio de la idiosincrasia mexicana.



Fotografía del archivo de Rubén Nieto



Referencias:

- Lara Flores, Sara. "Crisis agrícola e identidad étnica", en México indígena, Identidad Étnica. Revista del Instituto Nacional Indigenista, No. 23, año IV, p. 56, 1988.
- López Wario, Luis Alberto. "La protección del patrimonio arqueológico", en Arqueología Mexicana, vol. IV, num. 21, septiembre-octubre, pag. 14, 1996.
- Ortiz Echaniz, Silvia. "El proceso de elaboración de una identidad religiosa: El caso del espiritualismo Trinitario Mariano". En La Identidad: Imaginación, recuerdos y olvidos. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, 1995, p. 20.
- Tappan Merino, José. "Cultura e Identidad" en Primer Seminario sobre Identidad. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, 1992.

Fotografía tomada de Internet